



**Región de Murcia**

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO**

**RESOLUCIÓN DE 29 DE FEBRERO DE 2012 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD EDUCATIVA POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE SELECCIONADOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROFESORES ESPECIALISTAS PARA IMPARTIR EL MÓDULO DE PAUTAS BÁSICAS Y SISTEMAS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN DURANTE EL CURSO 2011/2012 REGULADO POR ORDEN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2011.**

Por Orden de 28 de noviembre de 2011 de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, se convocó procedimiento extraordinario para la contratación de profesores especialistas en el curso 2011-2012 (BORM del 10 de diciembre) en los módulos de "Pautas básicas y sistemas alternativos de comunicación", "Reglas del juego" y "Seguridad deportiva".

Por Resolución de 31 de enero de 2012 de la Dirección General de Recursos Humanos y Calidad Educativa se aprobaron las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso de selección para contratar profesores especialistas para impartir los citados módulos durante el curso 2011 – 2012 convocado por Orden de 28 de noviembre de 2012.

Una vez concluido el procedimiento de selección y valoradas cada una de sus fases, tal y como establece el apartado décimo de

la Orden de convocatoria, esta Dirección General de Recursos Humanos y Calidad Educativa

**RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Aprobar la lista provisional de aspirantes seleccionados en el módulo de Pautas básicas y sistemas alternativos de comunicación relacionadas en el anexo I, ordenada de mayor a menor puntuación.

**SEGUNDO.-** Declarar desierta la convocatoria en los módulos “Seguridad deportiva” y “Reglas del juego” correspondientes al título de “Técnico Deportivo en Baloncesto” al no haber aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria.

**TERCERO.-** Excluir con carácter definitivo a los aspirantes que figuran en el anexo II, toda vez que, a la fecha de la presente Resolución, no han demostrado documentalmente encontrarse en posesión de los requisitos específicos relativos a la experiencia profesional a que se refiere la base 2.2.1 de la Orden de 28 de noviembre de 2011, que le han sido oficialmente requeridos.

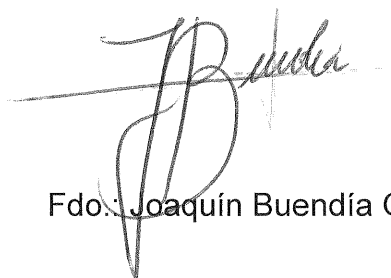
**CUARTO.-** Exponer en el tablón de anuncios de esta Consejería los listados citados anteriormente, así como en la página Web [www.carm.es/educación](http://www.carm.es/educación)., en el menú de profesores / personal docente / especialistas docentes

**QUINTO.-** Conforme a lo dispuesto en el segundo párrafo de la base décima 2, de la Orden de 28 de noviembre de 2011, las reclamaciones contra las listas provisionales de seleccionados habrán de presentarse, preferentemente en la Oficina de Registro, en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de las mismas en el tablón de anuncios de esta Consejería de Educación, Formación y Empleo.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso de alzada ante el Consejero de Educación, Formación y Empleo, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 115 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Murcia, a 29 de febrero de 2012

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
Y CALIDAD EDUCATIVA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Buendía', with a horizontal line crossing through the middle of the letters.

Fdo: Joaquín Buendía Gómez



Consejería de Educación, Formación y Empleo  
Dirección General de Recursos Humanos y  
Calidad Educativa

## Anexo I Lista Provisional de Seleccionados

### *Integración social*

<b>Pautas básicas y sistemas alternativos de comunicación</b>	<b>Calificación</b>
27468631F PARRA LOPEZ, PABLO	17,30
03879956V ADEVA ALONSO, PALOMA	13,75
34825257Z MARTINEZ RODRIGUEZ, CONCEPCION	12,90
44756234M ALMENDROS ROMAN, BEATRIZ	12,60
48496016X CEBRIAN MARTINEZ, DAVID	12,20



## ANEXO II

### ASPIRANTES DEFINITIVAMENTE EXCLUIDOS MÓDULO: PAUTAS BÁSICAS Y SISTEMAS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
34.815.367-Z	LÓPEZ GALLEGO, MARTA
48.482.854-G	MARTÍNEZ ABELLÁN, SILVIA